



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1236 de 2023

S/C

Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

PRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de marzo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cristina Lústemberg.

Miembros: Señoras Representantes Lucía Etcheverry Lima, Silvana Pérez Bonavita
y Nibia Reisch y señor Representante Alfredo De Mattos.

**Delegados
de Sector:** Señores Representantes Luis Gallo Cantera y Gonzalo Onetto.

Secretario: Señor Héctor Amegeiras.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

=====

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente para el cuarto Período de esta legislatura.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Proponemos para presidir la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social en el año 2023 a la diputada Cristina Lustemberg.

Es una compañera que tiene trayectoria en el Parlamento y buen manejo de todas las pautas, procedimientos y normativa. Además, es una persona de muchísimo conocimiento en lo que tiene que ver con las políticas de salud y ni que hablar de su compromiso y su capacidad de trabajo. Asimismo, es una compañera de fierro con quien siempre se puede dialogar, acordar y marcar las diferencias, en virtud de poner muy claro por delante que lo que importa es la salud como un derecho en cualquier parte del país.

Así que para nosotros es un gusto y un honor presentar y postular a la diputada Lustemberg.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE DE MATTOS (Alfredo).- Por la diputada Lustemberg.

Es un honor que presida esta Comisión.

Lamentablemente, yo cambio de Comisión, pero sé que va a andar muy bien porque, aparte del conocimiento de la medicina y del trabajo que realiza, tiene una buena forma de negociar.

Le deseo éxito en su gestión.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Por la diputada Cristina Lustemberg.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Por la diputada Lucía Etcheverry.

Si me permiten, quiero decir que como parte del acuerdo político Lucía ocupó la Presidencia de esta Comisión hasta la reunión pasada y destaco su trabajo.

Le decía al diputado Onetto que en esta Comisión tratamos de dialogar, de buscar acuerdos y de aportar cada uno desde la responsabilidad que tiene en este ámbito, para mejorar la calidad de asistencia de los ciudadanos de este país en lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Integrado de Salud y qué aporte legislativo podemos sumar con esa intención.

SEÑORA REPRESENTANTE PÉREZ BONAVIDA (Silvana).- Por la diputada Cristina Lustemberg, con quien siempre hemos trabajado con mucho diálogo -hay que resaltarlo- y en forma muy profesional. Así que sin duda va a aportar muchísimo a la Presidencia de esta Comisión con todas sus aptitudes técnicas, que agradecemos en todos los proyectos que hemos discutido ampliamente.

No quiero dejar pasar la oportunidad de saludar al diputado Alfredo de Mattos, que cambia de Comisión. Queremos agradecerle todo el apoyo. Sin duda que ha sido una persona fundamental para mí en esta Comisión desde el inicio por toda su sabiduría y su

experiencia en la medicina. Realmente, ha sido un gusto compartir estos tiempos con él, y esperamos que siga viniendo a participar de la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Con mucho gusto, por la diputada Cristina Lustemberg.

Si bien todos sabemos y respetamos que existen acuerdos partidarios para la distribución de las presidencias de Cámara y de cada Comisión, y en este caso le toca de nuevo al Frente Amplio, como le tocó previamente con la diputada Lucía Etcheverry, lo hacemos con absoluta convicción.

Con Cristina compartimos la Legislatura pasada y, si bien no coincidimos en muchas comisiones, compartimos trabajo en ese momento y desde el vamos integramos esta Comisión. Previamente, habíamos tenido relacionamiento cuando ella ocupó el cargo de subsecretaria del Ministerio de Salud Pública. Reconocemos su trayectoria, tanto en el ámbito profesional como en el Ejecutivo cuando lo integró, y también todo lo que ha hecho desde el Legislativo.

Conocemos a la familia de su esposo, que residió y estudió en Nueva Helvecia. Por lo tanto, también en el pasado existió ese conocimiento.

Votamos por convicción, por trayectoria, por el conocimiento que tenemos como persona y por la estima que le tenemos. Damos por descontado que va a ser una muy buena Presidencia y siempre nos va a encontrar en el camino de poder transitar y sacar temas en conjunto en esta Comisión, como lo hemos hecho previamente, tanto en este período como en el pasado. Lógicamente, también marcaremos nuestras diferencias con los temas en los que no estemos en concordancia, pero siempre con el espíritu de poder sacar temas en conjunto.

Así que le digo a Cristina que la votamos con absoluta convicción. Es algo que traspasa los acuerdos partidarios.

Mucho éxito en este año que queda por delante.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- No voto, pero acompaño la decisión de mis compañeros en apoyar y trabajar intensamente con la diputada Cristina Lustemberg a quien conozco hace muchísimos años. Así que va a ser un gusto trabajar con ella.

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- De la misma manera que el diputado Gallo, yo no voto, pero le deseo la mayor de las suertes.

Tengo conocimiento de que está más que preparada y estamos para ayudar en todo lo que se pueda. Si hay diferencias lo hablaremos de la mejor manera, como corresponde.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por la señora diputada Cristina Lustemberg y uno, por la señora diputada Lucía Etcheverry.

De acuerdo con el resultado de la votación, se proclama electa presidenta a la señora diputada Cristina Lustemberg, a quien se la invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Cristina Lustemberg)

SEÑORA PRESIDENTA (Cristina Lustemberg).- Agradezco a cada uno de los legisladores que expresaron su voto para esta responsabilidad que tomo con mucha seriedad por lo que cada uno de nosotros representa y, también, por el trabajo colectivo de una Comisión que requiere de muchos acuerdos, como dije anteriormente. Por más

que tengamos algunas diferencias, por lo que significa la salud para cada uno de los ciudadanos de este país, se requiere mucho esfuerzo de parte de nosotros para tener la mejor capacidad de diálogo. Algo que ha caracterizado a esta Comisión es que en los disensos también mantenemos la capacidad de respeto y de diálogo, y cuando a veces hemos tenido algunas convocatorias por temas que requieren sensibilidad, es algo que volvemos a poner en el eje de la discusión, en el sentido de que nosotros, los cinco integrantes, Luis Gallo como delegado y con el exdiputado Lorenzo y ahora con el diputado Onetto, siempre logramos tener el mejor diálogo y responsabilidad en un tema que lo requiere y que nos pone muchos desafíos por delante.

No solamente tenemos muchos proyectos legislativos para estudiar, sino también tenemos delegaciones para recibir. Además, tenemos que trabajar para mejorar las prestaciones de la ciudadanía y la calidad de los prestadores públicos y privados dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud. En ese sentido, tenemos que definir qué proyectos legislativos van a ir en esa sintonía.

También doy la bienvenida al señor secretario porque todos los que estamos en el ámbito legislativo sabemos la importancia que tiene el soporte de la función administrativa de quienes nos apoyan en el trabajo. Hoy asume como secretario en esta Comisión el funcionario escribano Héctor Amegeiras, que complementa el trabajo de Margarita Garcés, que ha venido ejerciendo la función de prosecretaria en conjunto con Myriam Lima, quien se acogió al retiro jubilatorio. En ese sentido, ocupa la función Héctor Amegeiras, que es un funcionario de mucha trayectoria, que tiene un gran manejo en este ámbito, lo que nos va a facilitar la tarea, en conjunto con el equipo de taquígrafos y todo el soporte que tiene la sala y el funcionamiento de la Comisión de parte de los funcionarios que complementan la tarea.

Por otra parte, varios señores legisladores han solicitado posponer la elección del vicepresidente para la semana próxima, dado que hoy despedimos al diputado de Mattos, que va a pasar a integrar la Comisión de Presupuestos, y se va a incorporar el diputado Milton Corbo.

En consideración el tercer punto del orden del día: "Régimen de Trabajo. Determinación".

La idea es mantener el mismo régimen de trabajo: martes a la hora 12 y 30 y miércoles a la hora 12, sin perjuicio de que puedan realizarse reuniones extraordinarias en días y horarios distintos a los señalados.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se da cuenta de los asuntos entrados:

(Se lee:)

"SOLICITUD DE AUDIENCIA

LOS INTEGRANTES DE LA PRE COMISIÓN DE USUARIOS DE ASSE CHUY. Solicitan audiencia, por falta de medicamentos, dificultades para especialidades médicas, demoras de coordinación

con Hospital de Ojos, no cuentan con mamografías. (Asunto N° 157983).

EL DIPUTADO GONZALO MUJICA. Solicita audiencia para informar sobre el proyecto de su autoría "Prevención del Suicidio. Normas" C/2359/22. Repartido 623. (Asunto N° 158021).

LA ASOCIACIÓN DE TRASPLANTADOS DEL URUGUAY (ATUR). Solicita audiencia, para plantear las actividades por el Día Mundial del Riñón el 16 de marzo y propuestas para incorpora al Programa Nacional de Salud Renal. (Asunto N° 158056)".

Siempre teníamos los martes la discusión de los proyectos y nuestro trabajo interno, y los miércoles estábamos abocados a recibir las delegaciones.

Lucía Etcheverry había propuesto recibir a la Cámara de Emergencias Médicas Móviles, y además tenemos muchas delegaciones pendientes, pero podemos priorizar dada la urgencia de temas de coyuntura.

Además, tenemos el acuerdo político de que el martes próximo organizaremos la propuesta de los proyectos a efectos de jerarquizarlos, si bien en diciembre habíamos logrado un acuerdo político para comenzar a estudiar los proyectos que tienen que ver con hábitos saludables y obesidad, que fueron reenviados al Ministerio de Salud Pública por parte de la Secretaría. También hay propuestas de otros proyectos y la convocatoria al diputado Gonzalo Mujica. Nos vamos a tener que organizar y lo dejamos para el próximo martes cuando esté el diputado Milton Corbo conformando la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- En la última reunión solicité la posibilidad de realizar algunas convocatorias en virtud de temas de importancia que la Comisión había abordado y que habían quedado pendientes. Además, se sucedieron declaraciones públicas y por eso solicitamos la posibilidad de invitar a las cámaras de emergencia, tanto de traslado comunes como especializados. Nos parece importante tener esa opinión y poder intercambiar con esos actores.

Asimismo, me gustaría reiterar que en la comparecencia del directorio de ASSE vinculada a la situación de contratación de los traslados y las eventuales irregularidades, el directorio se comprometió a remitir varios documentos a esta Comisión. Lo reitero a los efectos de que sigue pendiente a más de dos meses de ese compromiso. En la versión taquigráfica consta lo que se comprometió a enviar el directorio, que eran correos electrónicos, comunicaciones con las empresas, actas de evaluación, etcétera.

Por otro lado, el diputado Gallo solicitó invitar a la dirección del Hospital Maciel -los cirujanos que están por asumir; supongo que él lo explicará- y yo quisiera agregar que se invite a los integrantes de la Comisión de Apoyo el Hospital Maciel, que el 27 de febrero cursaron una solicitud de audiencia a la Comisión. Entonces, en virtud de que se va a abordar la situación del Hospital Maciel, solicito que la Comisión invite a los ex integrantes de la Comisión de Apoyo, en la que creo que estaba el doctor Bagnulo.

Por otra parte, acompaño la posibilidad de recibir al diputado Gonzalo Mujica. El año pasado vimos que teníamos varias iniciativas vinculadas a la preocupante situación de incremento de suicidios. Incluso, recibimos delegaciones y organizaciones que vinieron a plantear esa problemática y trajeron propuestas concretas. Recordemos al sindicato policial y al grupo de trabajo de la Universidad de la República. Hay algunas iniciativas. Particularmente, en el Frente Amplio tenemos una propuesta en elaboración, y habíamos

planteado a esta Comisión la posibilidad de conformar un equipo entre los asesores de todos los diputados y hacerlo en forma multipartidaria porque es una problemática que nos preocupa a todos y nos trasciende, en aras de lograr la elaboración de una propuesta que pueda tener una expresión legislativa, que de entrada sea formulada por todos los partidos. En virtud de eso, planteo la posibilidad de invitar al diputado Mujica y tenerlo presente para trasladárselo como una propuesta.

Además, en el orden de prioridad que se solicitó, veo que llegó la solicitud de los usuarios de Chuy, del departamento de Rocha, y así como recibimos a los usuarios de distintos lugares de Canelones y de otros departamentos del país, solicito que sean considerados con cierta celeridad por las dificultades que plantean que tienen en el día a día en la atención en los distintos niveles de ASSE.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Dado que por primera vez en este período vamos a cambiar la conformación de la Comisión creo que sería pertinente esperar a la nueva integración para poder definir los temas que vamos a tratar y las delegaciones que vamos a recibir. No me estoy negando a recibir a ninguna delegación, pero me parece que sería oportuno esperar la inminente incorporación de un integrante de la Comisión que va a seguir en forma permanente.

También tengo solicitudes de audiencia, que no son recientes como algunas de las que ha expresado la diputada preopinante, pero son importantes y hace meses que están esperando. Creo que también tenemos que considerarlas, pero me gustaría tener la opinión del nuevo compañero que vamos a tener, con todo respeto al diputado de Mattos que ya está en los últimos minutos de la clase. Mañana no vamos a tener reunión porque las compañeras de Comisión que representan al Frente Amplio van a proceder a hacer un paro y Cristina me consultó si podíamos cancelar la reunión de la Comisión. Yo no realizo paro, pero no tengo inconveniente en cancelar la reunión porque entiendo que ellas van a proceder a realizar esa medida.

Lo que solicito, que me parece que no cambia mucho, pero sí en la esencia del trabajo de esta Comisión, es que el martes que viene podamos hablar sobre qué proyectos vamos a trabajar y cuáles delegaciones vamos a recibir. Yo tengo varias delegaciones para proponer y recordemos que una es la Asociación de Trasplantados del Uruguay, que solicitó audiencia para plantear las actividades del Día Mundial del Riñón, que es el 16 de marzo. Entonces, no podemos postergarlo para más adelante porque quedan pocos días y me parece que es bueno recibirlos cuanto antes. Creo que sería conveniente hablarlo el martes.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Obviamente, que ante el pedido de la diputada, lo vamos a considerar porque me parece que es atendible.

No obstante, hay cosas que no.

Me parece que es bueno que podamos avanzar, y por ejemplo, lo que tiene que ver con decisiones políticas que pueden llevar a compartir información, perfectamente podemos dejarlo para cuando esté el nuevo diputado en la Comisión, a efectos de discutir los temas, la secuencia de los proyectos y demás.

Sin embargo, podríamos recibir al diputado Gonzalo Mujica para tener la información y ya nos queda introducido dentro del esquema global de temas que vamos a tratar. No quiero contradecir a ningún legislador, pero me parece que es una invitación que no cambia sustancialmente porque es para informar sobre un proyecto en referencia al suicidio.

Por otra parte, con respecto al tema del Hospital Maciel sí es importante tener la opinión del diputado que va a ingresar a la Comisión, y además pido que demos tiempo porque hay un nuevo director que está conformando su dirección. Por lo tanto, me parece que podemos postergar el pedido que me solicitaron las cátedras del Hospital Maciel para venir a contarnos la situación real hasta que el director asuma y vea cuál es la situación. Me parece que no hay un apuro como para citarlos ahora.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Nosotros tenemos cuarenta y cinco proyectos a estudio en esta Comisión. Lo que veo es que si nos abocamos un solo día a la semana a tratar los proyectos, vamos a sacar muy pocos temas adelante. Por lo tanto, propongo que, en la medida en que los legisladores puedan, hagamos reuniones extraordinarias para recibir delegaciones. Tenemos cuarenta y cinco proyectos y más de treinta delegaciones que han pedido ser recibidas. Entonces, arrancamos con un número elevado de proyectos más un número elevado de solicitudes de audiencia, y sabemos que cuando comienza cada año empiezan a llegar más. Por eso, creo que los martes y los miércoles de las dos primeras semanas tenemos que trabajar en los proyectos, y ver de hacer alguna reunión extraordinaria presencial, mixta o por Zoom, para recibir a las delegaciones porque de lo contrario, sacando el tratamiento de la rendición de cuentas, las vacaciones de julio, etcétera, nos quedan muy pocas semanas para estudiar cuarenta y cinco proyectos y solo vamos a poder sacar uno o dos.

Me parece que son temas interesantes, que refieren a la alimentación, a la obesidad, a desperdicios de alimentos, a salud mental, a cirugía bariátrica y otra cantidad de asuntos que realmente son interesantes, pero teniendo tres martes al mes, con la quita de meses enteros que no tenemos, como por ejemplo por el tratamiento de la rendición de cuentas, me parece que no llegamos a una buena producción.

Hago el planteo para pensarlo y ver si podemos hacer más reuniones para tratar proyectos, y algunas extras para recibir delegaciones en forma presencial, mixta o por Zoom.

Pido disculpas porque me tengo que retirar, dado que los diputados de Soriano y de Colonia tenemos una reunión con el rector de la Universidad para instalar la Universidad en la zona suroeste del país.

Antes de retirarme quiero dejar mi saludo y reconocimiento al diputado de Mattos a quien conocí en el inicio de esta gestión cuando comenzó a integrar esta Comisión. No sabíamos ni el nombre y nos dijeron que era Cusa de Mattos, entonces averiguamos y supimos que era Alfredo de Mattos. Después pasamos el nombre a amigos que tenemos en Tacuarembó y lo describieron de cuerpo entero tal cual lo conocimos. Así que le agradezco a Alfredo por el tiempo compartido, por lo que vertió en la Comisión y por los conocimientos que muchas veces me trasladó a título personal cuando hice alguna consulta. Sabemos que lo vamos a extrañar. Viene alguien que va a representar bien a su Partido. Vamos a seguir en contacto porque por suerte es uno de los diputados que cambia de Comisión y no que deja el Parlamento.

Lamento tener que retirarme, pero justo tenemos una reunión con el rector.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos la propuesta que se ha hecho de revisar en conjunto con la Secretaría los días de trabajo que tenemos por mes, sacando la rendición de cuentas, y ver las sesiones extraordinarias que vamos a tener que hacer. Eso lo podemos hacer con la Secretaría y el martes compartimos un cronograma de los días hábiles de trabajo de la Comisión por mes. Así el martes tenemos lo concreto, nos organizamos y hacemos de vuelta la propuesta de los proyectos.

No obstante, para no perder tiempo, hoy podemos resolver recibir el próximo miércoles a la Asociación de Trasplantados del Uruguay y al diputado Gonzalo Mujica.

Así la Secretaría puede hacer las coordinaciones porque convocar delegaciones lleva un tiempo y es imposible hacerlo de martes para miércoles.

(Apoyados)

(Se retira de Sala la señora representante Nibia Reisch)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Es mejor no dar nada por sentado. A mí me gusta que dos más dos nos dé cuatro y que lo que no nos dé cuatro lo dialoguemos.

Entonces, proponemos hacer los contactos para tener posibilidad de recibir el miércoles 15 a la Asociación de Trasplantados del Uruguay, al diputado Mujica y a la Cámara de Emergencias Médicas Móviles.

El martes 14, a la hora 12 y 30, nos reunimos para intentar volver a ponernos de acuerdo a efectos de comenzar a estudiar los proyectos de ley que tienen que ver con hábitos saludables, obesidad y sobrepeso, y ver las delegaciones que invitamos. Además, intentaremos ponernos de acuerdo en qué orden empezamos a estudiar los otros proyectos que están en carpeta.

Además, haremos un cronograma de los días hábiles de trabajo y veremos qué días podemos proponer realizar reuniones extraordinarias.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Con los años que tengo acá adentro siempre veo con asombro -es una Comisión que se presta a eso- que tenemos cuarenta, cincuenta, sesenta o setenta proyectos porque, obviamente, alguien que está sufriendo una patología empieza a conversar, empiezan a escribir y se lo dan al diputado del pueblo o de la ciudad, que viene y lo presenta como iniciativa. De esa manera tenemos cientos de proyectos. Sobre próstata debe haber quince proyectos; sobre obesidad debe haber otros tantos, y así un montón de cosas.

A mí me parece que aparte de seleccionar tenemos que empezar a depurar porque no puede ser que empecemos a estudiar proyectos que desarchivamos, que tienen ocho o nueve años. Me parece que tenemos que focalizarnos en dos o tres temas -estudiarlo concienzudamente el martes que viene- y bajarle el martillo. Además, para que las cosas sean mucho más fáciles tienen que ser proyectos de ley en salud que reúnan el consenso de todos los partidos políticos. Si no, siempre va a haber trancas. Entonces, trabajemos en un proyecto, lo firmamos todos los partidos y le damos para adelante porque si no va a venir alguien que tiene tres proyectos presentados y quiere que salgan. Por ejemplo, si los tres son del Frente Amplio los de la coalición dicen: "No. Vamos a meter alguno nuestro". Me parece que no es el ámbito para esa disputa.

Creo que tenemos que ponernos de acuerdo en tres o cuatro grandes temas. Me parece que la obesidad y la nutrición tienen que abarcar un gran capítulo y ahí meter la cirugía bariátrica, que está en un proyecto de ley que presentó el diputado Lorenzo. Tenemos que hacer un gran abordaje del tema, y capaz que con una, dos o tres leyes. Además, la diputada Lustemberg presentó un proyecto sobre nutrición muy interesante. A su vez, tenemos el tema de los suicidios, que venimos tratando en la Comisión, pero no le metemos el diente. Quizás sea este año el momento de meterle el diente y agarrar todos los proyectos vinculados a eso y ponernos a trabajar de verdad. Asimismo, veremos qué otras cosas puede haber y decidiremos lo que va o no este año. Me parece que ese debería ser el mecanismo porque la lista asombra, y nos estamos engañando porque

sabemos que a la gran mayoría no los vamos a tocar, puesto que son viejos o no están *aggiornados*.

Simplemente, quería hacer esa reflexión para poder estudiarlos el martes que viene.

Gracias, presidenta.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Acompaño el planteo del diputado Gallo.

Creo que es importante convocar al diputado Mujica porque nos permite avanzar en algo que ya vimos el año pasado. Es algo en lo que hay iniciativas, pero debería ser un tema que logre convocar a todos los partidos políticos para encontrar las mejores herramientas y que efectivamente se pueda empezar a abordar una problemática que crece en determinados sectores de adolescentes y jóvenes, y también en algunas profesiones en particular. Realmente, es un tema muy duro.

Hay una dificultad enorme con el tema de la salud mental en términos generales, pero particularmente en lo que tiene que ver con el suicidio. Entonces, deberíamos poder ponernos de acuerdo y empezar a trabajar. Eso no significa que las cosas estén escritas en piedra ni en blanco y negro, sino que al contrario, es dar una señal fuerte a la ciudadanía de que es prioridad para el sistema político. Me parece que la convocatoria a Mujica podría permitirnos avanzar en ese sentido.

Por otro lado, comparto lo de la Asociación de Trasplantados del Uruguay porque la conmemoración es el 16 de marzo y me parece que estamos en una fecha en la que corresponde recibirlos.

Mientras tanto, podemos ir gestionando lo de la Cámara de Emergencias Médicas Móviles.

Insisto en adelantar el recordatorio al directorio de ASSE sobre la información porque tiene que ver con el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, la Secretaría hará la convocatoria para el miércoles 15, a la hora 12, a la Asociación de Trasplantados del Uruguay y al diputado Gonzalo Mujica. A su vez, quedamos a la espera de que la Cámara de Emergencias Médicas Móviles remita una nota manteniendo la convocatoria a esta Comisión.

El martes venimos con el cronograma de los días y con la síntesis. No sé si recuerdan que yo había hecho un conglomerado de los asuntos que tenemos pendientes en cuanto a todo lo que tiene que ver con hábitos saludables y habíamos agrupado los cinco proyectos que hay porque las visitas que nos habíamos propuestos son las mismas, y me refiero al Ministerio de Salud Pública y al Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Todo eso lo haremos el martes con el criterio que planteó el diputado Gallo en cuanto a revisar en cuáles nos vamos a poner de acuerdo, y confeccionar un cronograma que nos permita mantener un nivel de concreción y ejecutividad. En los que no estamos de acuerdo, veremos cómo los vamos tratando.

También hay que trabajar con los diputados que los proponen porque tanto Luis Gallo como yo tuvimos responsabilidades en el Ministerio de Salud Pública y sabemos que, por la alta sensibilidad que tienen los temas de salud, la gente piensa que con un proyecto de ley se resuelve, pero a veces son competencia del Poder Ejecutivo u otras que tienen recursos económicos que tienen que ver.

Entonces, el martes podemos hacer el ejercicio de definir cuáles son estrictamente legislativas, los temas más importantes en los que estamos de acuerdo, agruparlos y ver

cómo manejamos los otros porque también hay que respetar la iniciativa de cualquier legislador en cualquier proyecto.

Además, la Secretaría va enviar al directorio de ASSE la solicitud que reiteró la diputada Etcheverry en cuanto a la información que se comprometió a enviar.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠